



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Marzo de 2.003

Expediente N° 215/04

RES. D. Cs. Ex. N° 037/04

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Diplomado en Ciencias Físicas presentada por el Sr. Boasso, Ignacio Augusto L.U.N°: 204931;

La Resolución de la Facultad de Ciencias Exactas N° 167/00, mediante la cual se reconoce al Sr. Boasso, Ignacio Augusto materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 84 para la Licenciatura en Física Plan 97;

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar aclarado que la alumna cumplió con el Art. 2° de la Res. 167/00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar aclarado que el Sr. Boasso, Ignacio Augusto aprobó en tiempo y forma las asignaturas correlativas previas de las materias reconocidas mediante Res. 167/00 dando cumplimiento, de esta manera, a la Res. 372/80.

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso del alumno el 18/12/03, fecha en que rindió la última asignatura ESTADISTICA.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.

fa

LIC. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS